



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 99, fecha: miércoles, 27 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MILMARCOS

APROBACIÓN DE PLAN DE DESPLIEGUE DE UNA RED DE ACCESO DE
NUEVA GENERACIÓN MEDIANTE FIBRA ÓPTICA

1117

Presentación Plan de despliegue de red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de Milmarcos.

Vista la documentación presentada por D. Daniel Paul del Valle , en representación de Telefónica de España SAU , con CIF A-82018474 y domicilio en Ronda de la Comunicación s/n, Madrid, sobre la realización de su Plan de Despliegue de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en este municipio de Milmarcos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones , se somete la misma a información pública por el plazo de quince días a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://milmarcos.sedelectronica.es>).

Milmarcos a 4 de mayo de 2020. El Alcalde